

**JUAN ANTONIO GARCÍA GARCÍA, SECRETARIO GENERAL DE LA  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA**

**CERTIFICA:** Que el Consejo de Gobierno de esta Universidad, en su sesión ordinaria celebrada el día 19 de julio de 2023, dentro del noveno, apartado a) punto del orden del día, Informe del Sr. Vicerrector de Investigación y Transferencia, sobre la “Creación del Instituto Universitario de Matemáticas y Aplicaciones de la Universidad de La Laguna (IMAULL)”, acordó:

**<<Aprobar el Informe del Sr. Vicerrector de INVESTIGACION Y TRANSFERENCIA y la creación del Instituto Universitario de Matemáticas y Aplicaciones de la Universidad de La Laguna (IMAULL)>>**, que figura en el Anexo

Lo que expido con anterioridad a la aprobación del Acta correspondiente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19.5 de la Ley 40/2015, y con el Vº Bº del Sr. Rector Magfco. de esta Universidad.

Vº Bº  
El Rector,  
Francisco Javier García Rodríguez

El Secretario,  
Juan Antonio García García

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <http://sede.ull.es/validacion>

Identificador del documento: 5671328 Código de verificación: gtxHveG9

Firmado por: Juan Antonio García García  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 21/07/2023 12:23:04